



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

su repudio al destrozo y robo de la imagen de la virgen del Rosario de la ermita ubicada entre las calles Juan Llerena y Las Heras, Barrio María Selva, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

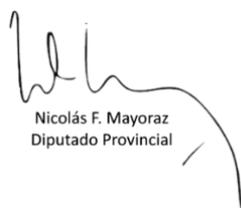
Los vándalos y delincuentes ni a la fe le tienen respeto: destrozaron una ermita en plena capital santafesina y se llevaron la imagen de la Virgen.

La situación ocurrió el pasado miércoles 15 de febrero del corriente año y fue advertida por una vecina, quien en las primeras horas de la mañana, se dirigía a su lugar de trabajo.

En ese momento se encontró con la triste escena: los vidrios del santuario estaban totalmente rotos y faltaba la imagen de la virgen situación que refleja un dolor muy grande entre los vecinos del barrio que – diariamente- se dirigen a orar en el lugar con un significado muy importante para ellos ya que consideran que es lo que los sostiene en la fe.

Lamentablemente, este hecho se suma a la inseguridad que golpea al barrio en general durante se han producido muchos robos y arrebatos en el último tiempo.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial